

Interesado: Gerard Clemente José.  
Expte.: CA-72/08-PA.  
Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 26.1.09.  
Sanción: Multa de 501 € a 2.000 €, pudiendo corresponderle una sanción de quinientos un euros (501 €).  
Acto notificado: Propuesta resolución expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Francisco J. Jiménez Tajuelo.  
Expte.: CA-77/08-PA.  
Infracción: Muy grave y grave al artículo 13.1.b) y 13.2.d), respectivamente, de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.  
Fecha: 23.1.09.  
Sanción: Multa de 2.404,06 a 15.025,30 €, la muy grave y de 300,52 € a 2.404,05 €, la grave, pudiendo corresponderle una sanción conjunta de dos mil setecientos seis euros (2.706 €).  
Acto notificado: Propuesta resolución expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: José R. Villanueva Temprano.  
Expte.: CA-82/08-PA.  
Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 23.1.09.  
Sanción: Multa de 501 € a 2.000 €, pudiendo corresponderle una sanción de quinientos un euros (501 €).  
Acto notificado: Propuesta resolución expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Juan Carlos Tallón Delgado.  
Expte.: CA-42/08-PA.  
Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 26.1.09.  
Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Rafael Falcón Franco.  
Expte.: CA-44/08-PA.  
Fecha: 6.2.09.  
Acto notificado: Resolución de archivo de actuaciones.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesada: Leonor Blanco Amores  
Expte.: CA-73/08-PA.  
Fecha: 12.2.09.  
Acto notificado: Resolución de archivo de actuaciones.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Carlos Márquez Santiago.  
Expte.: CA-48/08-PA.  
Fecha: 5.2.09.  
Acto notificado: Resolución de archivo de actuaciones.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 26 de marzo de 2009.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

*ANUNCIO de 13 de marzo de 2009, de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Subdelegación del Gobierno, C/ Regino Martínez, 35, de Algeciras.

Comprobado de oficio error en la descripción de los datos publicados en el BOJA de fecha 26.2.2009, núm. 39, esta Delegación acuerda en virtud del art. 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, la modificación de la misma, indicando que donde dice:

Interesado: Mariano Blanco Cuñado.  
Expte.: CA/105/07/EP.  
Infracción: Muy grave al artículo 14.c) de la Ley 13/99, del 15 de diciembre.  
Fecha: 13.11.2008.  
Sanción: Inicial de trescientos cincuenta y dos euros (352,00 €).  
Acto notificado: Resolución de Archivo de actuaciones.  
Plazo alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Debe decir:

Interesado: Mariano Blanco Cuñado.  
Expte.: CA/105/07/EP.  
Infracción: Muy grave al artículo 14.c) de la Ley 13/99, del 15 de diciembre.  
Fecha: 13.11.2008.  
Sanción: Inicial de trescientos cincuenta y dos euros (352,00 €).  
Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.  
Plazo alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 13 de marzo de 2009.- El Subdelegado del Gobierno, P.D. (Res. de 22.9.00), Rafael España Pelayo.

*ANUNCIO de 19 de marzo de 2009, de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Subdelegación del Gobierno, C/ Regino Martínez, 35, de Algeciras.

Interesado: Elliot Daniel Gordón.  
Expte.: CA-105/08-EP.  
Infracción: Muy grave al artículo 14.C) de la Ley 13/99, de 15 de diciembre.  
Fecha: 13.11.08.  
Sanción: Multa de 30.051 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Cádiz, 19 de marzo de 2009.- El Subdelegado del Gobierno, P.D. (Res. de 22.9.00), Rafael España Pelayo.